



EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020,

Número	Fecha
2	16/11/2020 10:30

(Exp. 001000-004757-19 y adj.) - Atento a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión efectiva del cargo de Coordinador de la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR) (Esc. R, G° 30), a la votación nominal y fundada tomada en Sala en la sesión de la fecha y a lo dispuesto por el Estatuto de los Funcionarios que desempeñan tareas que requieren renovación permanente de conocimientos, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1342.20:

1 - Disponer la realización de un concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva del cargo de Coordinador de la UCUR.

(5 en 5 - se retiraron de Sala: Pro Rector de Gestión y Funcionarios No Docentes; Luis Leopold y Manuel Menéndez respectivamente)

2 - Establecer que éste sea cerrado entre los siguientes aspirantes que tienen méritos francamente suficientes:

- Federico Barreto;
- Andrés D'Avenia;
- Agustina Langwagen;
- Alvaro Levin;
- Melina Pais;
- María Laura Rocco;
- Catterina Strazzarino; y
- Angélica Vitale.

(5 en 5 - se retiraron de Sala: Pro Rector de Gestión y Funcionarios No Docentes; Luis Leopold y Manuel Menéndez respectivamente))

3 - Designar a las siguientes personas para integrar el Tribunal que entenderá en el presente llamado, incluyendo en el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria la designación de los restantes integrantes:

- Judith Sutz;
- Gabriel Kaplún; y
- Luis Leopold.

(5 en 5)

